

Investigaciones comunitarias: Comunidades autoras y actoras en defensa de la naturaleza

<https://doi.org/10.32719/29536782.2024.1.6>

A quince años del reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos en Ecuador, se puede constatar que son muy pocos los avances que ha habido en su implementación. Sin embargo, son cada vez mayores los esfuerzos para que estos derechos se reflejen en normas, sentencias y declaraciones, así como para que se incorporen en el ejercicio de la justicia indígena.

Uno de los problemas que surgen alrededor de los derechos de la naturaleza son las distintas interpretaciones sobre cómo entenderlos y aplicarlos. Surge aquí la pregunta: ¿quién puede hablar sobre y hacer la mediación con la naturaleza?

Una respuesta a estas reflexiones fue el Programa de Formación de Experticias Comunitarias en Derechos de la Naturaleza, convocado por Acción Ecológica y la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, para que personas formadas, provenientes de distintas realidades y luchas en Ecuador y en otros países de América Latina, a través de peritajes e investigaciones comunitarias, fueran las intérpretes de la naturaleza, de sus agresiones, y plasmaran sus demandas mediante diversas herramientas (como el *amicus curiae*, peritajes, investigaciones) para el reconocimiento de sus derechos.

Desde 2021, se hizo un llamado a expertas y expertos a participar en el desarrollo de investigaciones acerca de vulneraciones y agresiones a la naturaleza, ya fuera en sus comunidades y sobre sus propias realidades, o sobre otros escenarios y problemáticas. La mayoría de estas investigaciones están recogidas en la serie *Investigaciones comunitarias*, cuyo primer tomo salió en marzo de 2022. Ahora contamos con el volumen quinto.

El espíritu de estas investigaciones fue ampliar la concepción de naturaleza, que no puede ser entendida solo en su ámbito físico, sino también como parte de la vida cultural, simbólica e histórica de las comunidades, que está cruzada por relaciones de poder en las que se tejen relaciones sociales y se organiza el territorio de manera distinta, dependiendo de la organización social: si la vida es comunitaria, basada en cooperativas, en la propiedad privada o el agronegocio.¹

En las relaciones sociedad-naturaleza ocurren agresiones, provocadas generalmente por agentes externos con mayor dotación de poder que las comunidades. En la mayoría de casos, ocurre con la aquiescencia del Estado, como cuando empresas mineras, petroleras y agroindustriales incursionan en los territorios, e incluso cuando el mismo Estado utiliza un área protegida con fines militares.

La mayoría de investigaciones recogidas en la serie no son textos académicos. Se trata de un diálogo de saberes interculturales, en los que el testimonio local está tan presente como la aplicación de nuevas metodologías: por ejemplo, sistemas de información geográfica para elaborar mapas, pero también mapas parlantes elaborados con el conocimiento comunitario. El objetivo de las investigaciones es siempre la defensa de la naturaleza y la vida comunitaria.

Invocamos el sentimiento de la Constitución del Ecuador, cuyo preámbulo celebra “a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia”, y que además establece que “toda persona, comunidad, pueblo

¹ Bernardo Maçano Fernandes, “Territorio, teoría y política”, en *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, ed. Fabián Lozano y Juan Guillermo Ferro (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009).

o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza”. No se piensa en naturalezas prístinas, sino que “las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir”. Por su parte, “el buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza”.²

Las personas que practican una vivencia comunitaria son las que están en la mejor posición para exigir el cumplimiento de estos derechos, porque comprenden las problemáticas de los territorios debido a la expansión del capitalismo a costa de la naturaleza.

El 75 % de las investigaciones son de mujeres. Hay varios casos de la Costa ecuatoriana, de Quito, de los páramos de Bolívar, de las florícolas de Cayambe. Desde la Amazonía hay investigaciones de la minería en Napo y de la explotación petrolera en Sucumbíos. Se incluyen también algunas investigaciones de América Latina. Los ecosistemas sobre los que se enfocan estas investigaciones incluyen ríos, bosques secos, bosques húmedos tropicales, humedales, páramos, ríos, cerros, manglares, un ambiente urbano y el mismo mar. Hay dos investigaciones específicas que abordan especies polinizadoras y la apicultura.

En el primer tomo, la protagonista es la naturaleza misma. En una primera sección se presentan investigaciones sobre el Machángara, que es el río de los quiteños; el colapso de los polinizadores debido a los pesticidas; la historia de un humedal, fuente de vida para cientos de especies de fauna y flora; y las agresiones al bosque seco de Manabí.

La segunda sección trata sobre la ruptura entre las comunidades y la naturaleza —en muchos casos provocada por agentes externos, como una empresa minera y la expansión inmobiliaria o de otras obras de infraestructura en los territorios— y las respuestas de las comunidades frente a esas agresiones.

El libro termina con investigaciones sobre agresiones a la naturaleza permitidas por el Estado, ya sea por acción u omisión, con casos de explotación petrolera y plantaciones de palma en el norte de la Amazonía, y de plantaciones de pino en el

páramo de Wila. Se presenta también el caso de la incursión minera ilegal en territorios indígenas kichwas en la provincia de Napo.

El primer tomo estuvo dedicado a don Homero de la Cruz, quien se formó como perito comunitario, fue criminalizado por la defensa de su territorio ancestral, y murió víctima del COVID-19. El 10 de marzo del año 2022 recibió la amnistía por parte de la Asamblea Nacional, junto con otros 268 defensores de la naturaleza y los territorios.

La soberanía alimentaria, el agronegocio y las luchas que se han dado en Ecuador y en América Latina son el tema central del segundo tomo, en un momento en que el mundo enfrentaba una nueva crisis alimentaria, real o ficticia, desencadenada por los conflictos bélicos en Europa oriental.³

Se dice que quien controla las semillas controla la agricultura y la producción de alimentos. Por eso son importantes los trabajos presentados en este libro sobre el acceso a las semillas hortícolas, la dependencia de las semillas (al paquete tecnológico y a toda la cadena de valor) en la producción de maíz amarillo o los problemas que enfrentan las mujeres cuidadoras de semillas de Cotacachi, una zona de Ecuador con gran diversidad agrícola. El acaparamiento del agua por las palteras en el norte de Santiago de Chile se analiza en otro de los artículos incluidos en este volumen de la colección.

Hay otra sección que trata sobre temas globales y emergentes, como la financiación de la industria de la carne por parte de bancos multilaterales y la creciente tendencia a la digitalización de la agricultura, lo que facilita el control corporativo sobre los territorios y, por lo tanto, debilita la soberanía alimentaria. A pesar de que se dice que la cría de productos marinos en granjas acuícolas disminuye la presión sobre los mares, en realidad gran parte de las pesquerías se destinan a piensos para la acuicultura.

La última sección trata sobre respuestas desde la sociedad frente al avance de la mercantilización de las semillas y de los cultivos transgénicos en América Latina.

Los desastres son el tema central del tercer tomo. Desde los derechos de la naturaleza, el desastre es la reacción a la ruptura de las estructuras de los ecosistemas y sus sistemas de funcionamiento, a la alteración del sostén de los suelos y el ciclo del agua.

² Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008, arts. 74 y 275.

³ Elizabeth Bravo, ed., *Investigaciones comunitarias de la naturaleza. Tomo II: Conversemos de soberanía alimentaria, agronegocio y agricultura campesina* (Quito: Acción Ecológica, 2022).

Para los pueblos indígenas, los desastres responden al quiebre de las relaciones de correspondencia y complementariedad entre lo cósmico y lo humano, lo humano y lo extrahumano, y lo orgánico e inorgánico. En torno a los desastres sufren las sociedades humanas, pero también los no humanos y las relaciones entre unos y otros.⁴ En el tomo se incluyen investigaciones sobre deslaves e inundaciones, desastres desencadenados por la construcción de represas, e incendios forestales, generalmente provocados por desequilibrios ecológicos relacionados con la deforestación y la expansión de monocultivos de árboles. Finalmente, se incluyen tres textos sobre terremotos y huracanes, que, si bien pueden tener causas menos antropogénicas, presentan impactos exacerbados por la intervención humana. Además, son usados por los Estados para implementar políticas del llamado *capitalismo del desastre*.

El tomo cuarto está dedicado a las mujeres. En él se aborda la problemática de las mujeres desde el agronegocio, el extractivismo y la búsqueda de caminos para alcanzar la soberanía alimentaria. A lo largo de su lectura,

recorre la historia de mujeres protagonistas en la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, contra el poder represivo del Estado y de las empresas, en contextos de extracción petrolera y minera. Se recuperan momentos históricos en los que organizaciones lideradas por mujeres se pusieron al frente de las resistencias, colocando en el debate público y académico las consecuencias del extractivismo.⁵

La situación de las mujeres en las plantaciones bananeras de la provincia de Los Ríos y la disyuntiva que viven las mujeres en la Costa ecuatoriana (donde predomina el agronegocio) entre la defensa de la soberanía alimentaria y la generación de ingresos son temas abordados en este libro. Desde la Red por una América Latina Libre de Transgénicos, hay tres importantes contribuciones que vienen de México, Argentina y Paraguay sobre cómo las mujeres enfrentan la expansión de cultivos transgénicos y su paquete agrotóxico.

Se analizan los impactos diferenciados que tiene sobre las mujeres la tala de madera de balsa en territorio achuar, las actividades petroleras en una comunidad indígena en Sucumbíos, la minería de

oro aluvial en provincia de Napo... El tomo termina con el manifiesto de la red Saramanta Warmikuna sobre la minería en Fierro Urco —un páramo de la cordillera sur— y la resistencia de las mujeres.

El tomo quinto se centra en las zonas de sacrificio, entendidas como territorios donde se prioriza la ganancia económica por sobre los derechos humanos y de la naturaleza. Así, se genera devastación ambiental, esto es, contaminación, deforestación y destrucción de ecosistemas y de formas de vida.

Las zonas de sacrificio se configuran cuando hay una intencionalidad del Estado, ya sea porque lleva a cabo ciertas acciones destructivas que generan beneficios, o porque se abstiene de tomar medidas para frenar las acciones de los actores económicos responsables. Frente a las zonas de sacrificio, el Estado llama a la sociedad a hacer una ofrenda para servir a un bien mayor.

El volumen incluye el trabajo de expertos comunitarios en derechos de la naturaleza, provenientes de las tres regiones naturales del Ecuador continental (Litoral, Sierra y Amazonía), así como de Perú, Argentina y Panamá. Hay casos de minería metálica y de áridos, de extractivismo petrolero, de construcción de hidroeléctricas, del avance del agronegocio y del sector inmobiliario.

Se han dividido los textos en capítulos que obedecen a una tipificación desarrollada para las zonas de sacrificio: aquellas creadas en nombre del interés nacional; zonas transformadas en sacrificiales por la omisión del Estado, donde hay una intencionalidad de ignorar la problemática local; zonas donde confluyen varios tipos de daños; zonas de sacrificio por acumulación de vulnerabilidades; y zonas con acumulación histórica de daños.

Esperamos que quienes lean estos trabajos tengan, a través de estas investigaciones comunitarias, un acercamiento a otros relatos sobre la naturaleza y sobre la convivencia con ella, y que puedan mirar la realidad desde otras perspectivas.

Los cinco volúmenes pueden leerse en <https://tinyurl.com/bder5sdt>.

Elizabeth Bravo Velásquez
Acción Ecológica
ebраво@rallt.org

4 Esperanza Martínez, "Introducción", en *Investigaciones comunitarias de la naturaleza. Tomo III: Tiempo de desastres*, ed. Elizabeth Bravo (Quito: Acción Ecológica, 2023).

5 Elizabeth Bravo, "Introducción", en *Investigaciones comunitarias de la naturaleza. Tomo IV: Mujeres en resistencia al agronegocio, al extractivismo y por la soberanía alimentaria*, ed. Elizabeth Bravo (Quito: Acción Ecológica, 2023), 7-8. Ver también Elizabeth Bravo, "No más zonas de sacrificio", en *Investigaciones comunitarias de la naturaleza. Tomo V: No más zonas de sacrificio*, ed. Elizabeth Bravo (Quito: Acción Ecológica, 2023).

Referencias

- Bravo, Elizabeth. "Introducción". En *Investigaciones comunitarias de la naturaleza. Tomo IV: Mujeres en resistencia al agronegocio, al extractivismo y por la soberanía alimentaria*, editado por Elizabeth Bravo, 6-8. Quito: Acción Ecológica, 2023.
- , ed. *Investigaciones comunitarias de la naturaleza. Tomo II: Conversemos de soberanía alimentaria, agronegocio y agricultura campesina*. Quito: Acción Ecológica, 2022.
- . "No más zonas de sacrificio". En *Investigaciones comunitarias de la naturaleza. Tomo V: No más zonas de sacrificio*, editado por Elizabeth Bravo, 6-11. Quito: Acción Ecológica, 2023.
- Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008.
- Manzano Fernandes, Bernardo. "Territorio, teoría y política". En *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, editado por Fabián Lozano y Juan Guillermo Ferro, 35-66. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- Martínez, Esperanza. "Introducción". En *Investigaciones comunitarias de la naturaleza. Tomo III: Tiempo de desastres*, editado por Elizabeth Bravo, 6-12. Quito: Acción Ecológica, 2023.